



EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN (CESAVENL), EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN OBSERVANCIA A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA VIGENTES, CON OFICINAS EN CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON, CON TELÉFONO 01 (826) 26 7-19-88, Y 26 7-14-07 A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) TIENE A BIEN EMITIR LA PRESENTE ACTA.

DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA NO. CESAVENL06/2018 PARA ADQUISICIÓN DE: CUATRIMOTOS, SE REÚNEN PARA TAL EFECTO LA L.A. MONICA FABIOLA MONROY ORTIZ, REPRESENTANTE DEL SENASICA, EL ING. FRANCISCO JAVIER ECHARTEA MARTINEZ, POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE FIDEICOMISOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y EL ING. JAIME ANDRÉS GARCIA TREVIÑO, GERENTE INTERINO DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEON, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA NO. CESAVENL06/2018 PARA ADQUISICIÓN DE: CUATRIMOTOS
3. LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

PARA DAR INICIO DE LA SESIÓN, EL ING. JAIME ANDRÉS GARCIA TREVIÑO, HACE USO DE LA PALABRA E INDICA QUE EXISTE QUORUM DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, SE DECLARA FORMALMENTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

2.- ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA NO. CESAVENL06/2018 PARA ADQUISICIÓN DE: CUATRIMOTOS

SE INFORMA QUE DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SE RECIBIÓ LA PROPOSICION DE LAS SIGUIENTE EMPRESA:

- MATSURI MOTO, S.A. DE C.V.

EL CAS PROCEDIÓ A SOLICITAR EVIDENCIA DEL REGISTRO EN EL PORTAL WWW.INFOSANIDAD.MX Y DEL CORREO DE INTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, OBTENIÉNDOSE:

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.
C.P. 67580
Tel. (01) 826 267 19 88
cesavenl@yahoo.com.mx
www.cesavenl.org.mx



POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES, OBTENIENDO LO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN.

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	MATRUSI MOTO, S.A. DE C.V.	
	SI	NO
A) Para personas físicas		
I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas. NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública segunda convocatoria No. CESAVENTL 06/2018 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes".	X	
II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	X	
III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo	X	
IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	X	
B) Para personas morales		
I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva. NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial. NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública segunda convocatoria No. CESAVENTL05/2018 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes"	X	
II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo).	X	
III. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales, así como la última declaración mensual 2018 y anual 2017 de la Persona que firma las propuestas.	X	
IV. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas	X	
V. Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	X	
1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (Formato 1).	X	
2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	X	

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.
C.P. 67580
Tel. (01) 826 267 19 88
cesavenl@yahoo.com.mx
www.cesavenl.org.mx



PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	MATRUSI MOTO, S.A. DE C.V.	
	SI	NO
C) Para personas físicas y morales. Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:		
a) Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Formato 3).	X	
b) Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA No. CESAVENTL06/2018. Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	X	
c) Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal (Formato 5).	X	
d) El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta (Formato 6).	X	
e) El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X	
f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2018 así como el anual 2017) (Formato 8).	X	
g) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9)	X	
h) Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables.	X	

EL CAS DETERMINA QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS SOLICITADO PARA EL PRIMER SOBRE, POR LO CUAL SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SEGUNDO SOBRE, PROPUESTA TÉCNICA.

A) PARTIDA 1

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA	MATRUSI MOTO, S.A. DE C.V.	
	SI	NO
a) Motor de al menos 475 cc	X	
b) Caballos de Fuerza: 28 como mínimo	X	
c) Trasmisión: 5 velocidades más reversa	X	
d) Frenos: delantero con dos discos hidráulicos y trasero con tambor mecánico	X	
e) Capacidad de carga: 220 kg como mínimo	X	
f) Capacidad del tanque: 15 lt como mínimo	X	
g) Tracción: 4 x 4 y 4 x 2	X	

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.
C.P. 67580
Tel. (01) 826 267 19 88
cesavenl@yahoo.com.mx
www.cesavenl.org.mx



B) PARTIDA 2

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA	MATRUSI MOTO, S.A. DE C.V.	
	SI	NO
a) Motor de al menos 420 cc	X	
b) Caballos de Fuerza: 26 como mínimo	X	
c) Trasmisión: 5 velocidades más reversa	X	
d) Frenos: delantero hidráulicos y trasero con tambor mecánico	X	
e) Capacidad de carga: 220 kg como mínimo	X	
f) Capacidad del tanque: 13 lt como mínimo	X	
g) Tracción: 4 x 4 y 4 x 2	X	

EL CAS DETERMINA QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO PARA EL SEGUNDO SOBRE.

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A ABRIR EL TERCER SOBRE (PROPUESTA ECONÓMICA),

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA	MATRUSI MOTO, S.A. DE C.V.	
	SI	NO
I. Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega. <ol style="list-style-type: none"> 1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales). 2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda. 3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria. 4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada. 	X	
II. Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X	
III. Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X	

EL CAS DETERMINA QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE CUMPLIÓ CON LO INDICADO PARA EL TERCER SOBRE DE PROPUESTA ECOÓMICA.

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.
 C.P. 67580
 Tel. (01) 826 267 19 88
 cesavenl@yahoo.com.mx
 www.cesavenl.org.mx



3.- LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 9:34 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL CAS

L.A. MONICA FABIOLA MONROY ORTIZ
REPRESENTANTE DEL SENASICA

EL ING. FRANCISCO JAVIER ECHARTEA MARTINEZ
DIRECTOR DE FIDEICOMISOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ING. JAIME ANDRÉS GARCÍA TREVIÑO
GERENTE INTERINO DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE NUEVO LEÓN

POR LAS EMPRESAS

SR. ALEJANDRO DIAZ DE LEON FLORES
MATSURI MOTO, S.A. DE C.V.

COMO INVITADOS

LIC. ADRIAN GONZALEZ MURUATO
ASESOR JURÍDICO DEL SENASICA

C.P. JESUS GARCIA BENAVIDES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CESAVENL

COMO OBSERVADORES

LIC. ADRIANA GARZA ZURITA
REPRESENTACION ESTATAL DEL SENASICA

ING. VICENTE TÉLLEZ GONZALEZ
COORDINADOR DE SANIDAD VEGETAL DE LA SEDAGRO

ING. ISIDORO MARTIN RUIZ GOMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE
NUEVO LEON

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.
C.P. 67580

Tel. (01) 826 267 19 88
cesavenl@yahoo.com.mx
www.cesavenl.org.mx